



**Orden de Servicio: 046/2017.**

San Francisco de Campeche, Camp., a 29 de septiembre de 2017.

**C. EIBER SANTOS MANUEL**  
PRESENTE.

Con fundamento en lo señalado por los artículos 2, 12, 16, fracción III, 23, fracciones X y XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; en relación con los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 35, 37, 39 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 18, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; con relación al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Ejercicio Fiscal 2016, mediante el procedimiento de adjudicación directa, me permito solicitar **UN SERVICIO DE REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS** por un importe total de **\$11,850.65 (Son: Once mil ochocientos cincuenta pesos 65/100 M.N.)** I.V.A. Incluido, consistente en:

Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio unitario	Importe
1	Servicio	Reparación de aire acondicionado minisplit del área de recepción, incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de compresor de 24000 BTU</li> <li>• Capacitor para compresor</li> <li>• Carga de gas R22, turbina del evaporador</li> </ul> Reparación de aire acondicionado minisplit del área de fotografía, incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de compresor de 24000 BTU</li> <li>• Cambio de tarjeta electrónica y control remoto</li> <li>• Ajuste de motor y terminales</li> </ul> Los cuales se encuentran en el edificio del Centro de Enlace Informático del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche.	\$10,216.08	\$10,216.08
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 10,216.08</b>
<b>I.V.A.</b>				<b>\$ 1,634.57</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 11,850.65</b>

No omito manifestarle que estos precios son conforme a su cotización de fecha 14 de septiembre de 2017 y deberá hacer entrega del servicio y productos entregables al Lic. Eduardo Enrique Ham May, Subdirector del Centro de Enlace Informático del Consejo Estatal de Seguridad Pública, sita: en Prolongación de la calle 7 s/n, Col. Buenavista, C.P. 24039, San Francisco de Campeche, Campeche, Tel: 81.19106, en un plazo de 03 días naturales, pago contra entrega,

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito  
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000  
San Francisco de Campeche, Campeche  
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242  
www.campeche.gob.mx

CRECER EN GRANDE  
CAMPECHE 2015-2021





**Orden de Servicio: 046/2017.**

San Francisco de Campeche, Camp., a 29 de septiembre de 2017.

posteriores a la recepción del presente, *por la demora en la entrega del servicio y productos entregables, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio y productos entregables*, concluido este plazo se procederá a la cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Cabe mencionar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio y productos entregables, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Así mismo le proporciono los datos para la facturación correspondiente:

*Tania Stefania Santos Pino*  
09/10/17 12:15 pm

Gobierno del Estado de Campeche.  
Calle 8 entre 61 y Circuito Baluartes s/n.  
Colonia Centro  
C.P. 24000  
San Francisco de Campeche, Camp.  
R.F.C. GEC950401659

Atentamente

  
**Licda. Denice Elizabeth Castro Córdova**

Encargada del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales, en ausencia de la Licda. Elsy Daniela Chuc Solis, con fundamento en el art. 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche

C.c.p. ARCHIVO.  
EDCS/GSPS/vv

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E  
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
Calle 8 Edificio Lavalle No. 325 Entre 63 y Circuito  
Baluartes, Colonia Centro C.P. 24000  
San Francisco de Campeche, Campeche  
Tel. (981)81-19200 Ext. 27300, (981)81-19242  
www.campeche.gob.mx

CRECER  GRANDE  
CAMPECHE 2015-2021